

## MEMORIA

|                   |                                                       |
|-------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Expediente</b> | <b>UGP/2024/1</b>                                     |
| <b>Asunto</b>     | <b>PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024</b> |

## MEMORIA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024.-

La normativa presupuestaria, concretamente el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, y el 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos, establecen que al Presupuesto de la Entidad local habrá de unirse una Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente.

Cabe comenzar indicando que, el presupuesto del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para el año 2024 contará con un incremento sobre el de 2023 de 7,44 millones de euros, o, en términos relativos, un 5,86%, situándose en 134.438.165,84 euros:

| Capítulo     | Descrip. Capítulo         | C.I. 2023             | C.I. 2024             | Variación           | Suma de % VAR |
|--------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------|
| <b>1</b>     | 1.-PERSONAL               | 45.044.000,54         | 46.841.010,84         | 1.797.010,30        | 3,99%         |
| <b>2</b>     | 2.-GASTOS CORRIENTES      | 52.587.181,40         | 60.443.245,71         | 7.856.064,31        | 14,94%        |
| <b>3</b>     | 3.-GASTOS FINANCIEROS     | 190.000,00            | 368.608,13            | 178.608,13          | 94,00%        |
| <b>4</b>     | 4.-TRANSF. CORRIENTES     | 12.434.070,67         | 13.856.585,25         | 1.422.514,58        | 11,44%        |
| <b>5</b>     | 5.- FONDO DE CONTINGENCIA | 75.000,00             | 208.733,62            | 133.733,62          | 178,31%       |
| <b>6</b>     | 6.-INVERSIONES            | 15.765.396,22         | 11.644.961,29         | - 4.120.434,93      | -26,14%       |
| <b>7</b>     | 7.-TRANSF. CAPITAL        | 897.571,12            | 900.000,00            | 2.428,88            | 0,27%         |
| <b>8</b>     | 8.-ACTIVOS FINANCIEROS    | -                     | 175.021,00            | 175.021,00          | -             |
| <b>9</b>     | 9.-ACTIVOS FINANCIEROS    | -                     | 0                     | -                   | -             |
| <b>Total</b> |                           | <b>126.993.219,95</b> | <b>134.438.165,84</b> | <b>7.444.945,89</b> | <b>5,86%</b>  |

Se trata de un presupuesto nivelado, respetando tanto el equilibrio presupuestario global como el endeudamiento cero y congelando los impuestos, tasas y precios públicos vigentes actualmente.

Para llevar a cabo este propósito, y atendiendo a la clasificación económica, el gasto corriente (capítulos 1 a 5) en 2024 respecto al ejercicio anterior se incrementa en un 10,32%, esto es, 11,39 millones de euros, pasando de 110,33 millones de euros en 2023 a 121,72 millones de euros en 2024.

Si bien esos cinco capítulos que integran el gasto corriente crecen respecto del ejercicio 2023, el mayor incremento cuantitativo se focaliza en el capítulo 2 “Gastos corrientes” que experimenta un crecimiento de 14,94%, lo que supone 7,86 millones de euros.

Este aumento está motivado principalmente por la coyuntura económica de escalada de precios de los últimos tiempos, con un fuerte incremento tanto de las materias primas, como de los costes salariales, que impacta en los contratos públicos como puedan ser el contrato de limpieza de edificios, el contrato de limpieza viaria, el contrato de recogida de residuos

urbanos, los contratos relativos a actividades culturales y deportivas, así como el relativo al suministro de electricidad para el alumbrado público.

Dentro del gasto corriente, también experimenta un relevante crecimiento el capítulo 4 destinado a “Transferencias corrientes” que crecen un 11,44%, esto es, 1,42 millones de euros.

En cuanto al capítulo 1 destinado a “Gastos de personal”, el incremento es de 1,79 millones de euros, un 3,99% en términos relativos, para hacer frente a la subida pactada entre el Ministerio de Hacienda y las organizaciones sindicales en el “Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI”.

Respecto del gasto de capital (capítulos 6 y 7), indicar que el mismo asciende a 12,54 millones de euros, lo que refleja la apuesta de este presupuesto por la inversión que permite llevar a cabo tanto el plan de inversión plurianual con nuevas infraestructuras, como otras inversiones específicas como las mejoras en los patios de los colegios con 210.000 euros o la reforma de la concejalía de familia.

Para hacer frente a los gastos, resulta relevante tener en cuenta que los ingresos corrientes (capítulos 1 a 5) en 2024 respecto al ejercicio anterior se incrementan en un 10,64%, esto es, 12,25 millones de euros, pasando de 115,17 millones de euros en 2023 a 127,42 millones de euros en 2024.

Ese incremento de los ingresos corrientes se debe, principalmente, a la revisión al alza en un 15% en los subconceptos correspondientes a la Participación en los Ingresos del Estado; a la implantación de una nueva tasa de prestación del servicio de recogida de basuras para cumplir con el mandato de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminantes para una economía circular y al aumento previsto de intereses de depósitos en entidades bancarias debido al cambio en la política monetaria del Banco Central Europeo y teniendo en cuenta la cifra de derechos reconocidos de 2023.

Con respecto a los ingresos de capital, destaca la inclusión en el capítulo 7 de “Transferencias de capital” de 1.871.500 euros referente a la previsión del Plan de Inversión Regional (PIR) 2022-2026 que se espera para 2024.

En el caso de los ingresos financieros, cabe destacar la inclusión en el capítulo 8 de “Activos financieros” de 4.460.000 euros de “Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada” que proviene de las ventas de suelo de ejercicios anteriores que se encuentran pendientes de aplicar a inversiones municipales, en cumplimiento de la normativa vigente.

Atendiendo a las distintas áreas y políticas de gasto, caben resaltar las siguientes líneas estratégicas:

- **ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN UNA CIUDAD FAMILIAR, CULTURAL Y PUNTERA**

Este primer eje prioritario se refleja en el presupuesto de la tercera tenencia con un importe de 19,65 millones de euros en los capítulos 2 y 4, con un incremento del 19,15 % en relación con el ejercicio anterior, que permitirá poner en marcha las siguientes medidas:

- Potenciar la conciliación con un nuevo programa que introduzca el cheque canguro de 100 euros en los días sin cole, al que se destinarán 300.000 euros.

Este incremento se complementa con ayudas a campamentos, colonias de verano, programas de vacaciones en inglés y otras actividades por un importe global para medidas de conciliación de 1.100.000 de euros.

- Ayudas para una **educación** de calidad en la que incorporamos mayor presupuesto para las destinadas al material escolar, que se incrementa de 260.000 a 414.000 euros, becas de comedor y ayudas a centros públicos del municipio y AMPAS, todo ello por un importe global de 796.000 euros.
- El apoyo directo a las **familias** se concreta en ayudas al nacimiento con un presupuesto de 480.000 euros, así como con un centro de atención a la misma como recurso social interdisciplinar especializado al que se destinan 204.000 euros.
- Dotaremos de herramientas concretas a los **jóvenes** para prevenir en adicciones al juego on line, pantallas, sustancias, así como al consumo de alcohol asociado a la conducción y otras actividades por un importe de 373.000 euros.
- Para atender a las personas **mayores** se destinan 763.000 euros, destacando el servicio de atención domiciliaria a los que sean dependientes.
- En el ámbito de la **política social**, cabe destacar las ayudas a los más vulnerables, así como proyectos de inclusión para personas en riesgo de exclusión social con un importe global 777.000 euros.
- Los programas específicos para atender a la **discapacidad** con un programa de atención temprana, así como actividades formativas, deportivas y de ocio cuentan con un presupuesto de 507.000 euros.
- Promocionamos el **deporte de base** a través de escuelas deportivas, distintos eventos deportivos y subvenciones a clubes por un importe global de 1.162.000 euros.
- Fomentaremos la **actividad cultural y de ocio** a través de talleres, exposiciones, la programación en el teatro o la escuela de música, además de impulsar nuestras tradiciones y fiestas. Para todo ello destinamos 8.296.014 euros, lo que supone un incremento de 21,06% respecto al 2023.

- **MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMBELLECIMIENTO PARA UNA CIUDAD VERDE, SOSTENIBLE Y ACCESIBLE**

Pozuelo es una ciudad privilegiada por su gran cantidad de zonas verdes, espacios protegidos y entornos naturales. Un patrimonio que tenemos que cuidar y embellecer para dejar a las próximas generaciones el mejor legado posible.

Este segundo eje prioritario se refleja en el presupuesto de la primera tenencia en la que se destinan 40 millones de euros en su capítulo 2, un 15,33% superior al ejercicio anterior para alcanzar la excelencia en la prestación de los servicios públicos.

La mejora se plasma en los contratos de servicios de recogida de residuos con un importe de 9.948.767 euros y de limpieza viaria por un importe de 7.343.298 euros.

Junto a ello, se llevará a cabo una Operación Asfalto a la que se destinará un millón de euros, además de las continuas mejoras en el acerado, arreglos, reparaciones y renovación de la señalización por un importe global de 4,13 millones de euros. A ello hay que sumar las ayudas para la conservación de urbanizaciones por importe de 400.000 euros.

También llevaremos a cabo una novedosa auditoría energética en toda la ciudad que nos permitirá no sólo ahorrar sino ser menos contaminantes, mientras damos un impulso a la accesibilidad y a los programas de rehabilitación de edificios.

Incrementaremos las zonas verdes, el arbolado y realizaremos un plan de actuación y recuperación en el Parque Forestal Adolfo Suárez, como gran pulmón verde del municipio, destinando un importe de 786.378 euros, además del mantenimiento de parques y jardines, al que destinaremos 6.131.441 euros.

Hay que destacar un incremento del 66,11% para mejorar la accesibilidad a la vivienda con una subvención municipal para obras en el área de rehabilitación y reforma urbana ARRU, destinando un importe de 500.000 euros, y 250.000 euros más para la rehabilitación y mantenimiento de las viviendas públicas municipales.

- **SEGURIDAD CIUDADANA**

La seguridad es una seña de identidad de Pozuelo, que nos convierte en uno de los municipios más seguros de España. Este tercer eje prioritario se refleja en la incorporación de 15 nuevos agentes de policía local en 2024 para hacer de Pozuelo una ciudad todavía más segura, lo cual se incluye dentro del presupuesto de la segunda tenencia.

En materia de seguridad, el proyecto de presupuestos contempla la implantación integral de la unidad de drones en la policía municipal, así como la formación necesaria para su puesta en marcha, contando con una alta tecnología y siendo un referente en la zona oeste.

Asimismo, se recoge en el presente presupuesto el estudio para la ampliación del sistema de nuevas cámaras de video vigilancia con tecnología de inteligencia artificial (IA). Estas nuevas tecnologías y dispositivos tendrán como objetivo la mejora en la monitorización y un avance en la protección del municipio.

- **INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y SMART CITY**

Pozuelo es una ciudad próspera, emprendedora y atractiva para la inversión. Por eso, en el presente presupuesto apostamos por la innovación y está previsto el desarrollo del plan director con las acciones y elementos que conforman el proyecto 'Pozuelo Smart City'.

El objetivo es desplegar una plataforma de ciudad inteligente con el fin de mejorar los servicios públicos, especialmente relacionados con aspectos como la movilidad, el agua, los residuos y la energía.

Dentro de la misma estrategia, en el presupuesto se desarrolla la renovación integral de la página web municipal para mejorar todos los servicios y la implementación de la APP municipal para ofrecer de manera directa y sencilla el acceso a los servicios públicos digitales. Para todo ello contamos con un presupuesto de 2.573.058,97 euros.

- **NUEVAS INFRAESTRUCTURAS. PLAN DE INVERSIONES:**

Dentro del gasto de capital, cabe destacar los 7,2 millones de euros recogidos en el plan de inversiones que permitirá impulsar, entre otros, los siguientes proyectos en el ejercicio 2024, muchos de los cuales continuaran desarrollándose en los siguientes ejercicios dentro de la planificación plurianual recogida en dicho plan:

- Para que Pozuelo sea esa ciudad cultural y puntera se construirá un nuevo recinto ferial que coloque a nuestro municipio en el circuito de todo tipo de eventos comerciales, sociales y culturales, favoreciendo el desarrollo económico y empresarial de la ciudad, en un espacio perfectamente comunicado y alejado de zonas residenciales. Para tal fin se incluye 1 millón de euros en el presupuesto de 2024 como parte de una inversión global 6.240.000 euros.
- Con el fin de dotar a nuestra ciudad de un espacio permanente que arraigue nuestras tradiciones taurinas, así como de un nuevo espacio para eventos de pequeño y mediano formato, construiremos una plaza de toros y espacio de eventos múltiples, por un importe global de 2,66 millones de los que se consignan 860.000 euros en 2024.
- Para consolidar a Pozuelo como ciudad del deporte se efectuará la reconstrucción de las cubiertas de la piscina El Torreón y del Polideportivo El Pradillo, así como la inversión de 10 millones de euros para nuevas instalaciones deportivas en el Polideportivo Carlos Ruiz con una asignación de 1,4 millones de euros en el presupuesto de 2024.
- Para fomentar que Pozuelo sea un modelo de movilidad sostenible se implantará un intercambiador de transportes y se seguirá ampliando y mejorando la red de carriles bici para mejorar las conexiones de toda la ciudad con un importe de 550.000 euros en 2024, de un importe global de 1,9 millones de euros.

- Para seguir acercando el Ayuntamiento al ciudadano, se creará una nueva oficina de atención al ciudadano en Húmera a la que destinaremos 270.000 euros.

Por todo lo expuesto, el presupuesto de 2024 mejora los servicios municipales, especialmente los relacionados con la familia, el medio ambiente, la cultura, el talento y el deporte, para, en definitiva, incrementar la calidad de vida de nuestros ciudadanos que son nuestra prioridad y el centro de nuestra acción.

En Pozuelo de Alarcón, a 15 de enero de 2024.

LA ALCALDESA

PALOMA TEJERO TOLEDO  
La Alcaldesa  
15-01-2024 10:52:57